
Informe de verificación del Informe de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del transporte de productos de Compumax para el año 2023

Nombre de la empresa: Compumax

Fecha del estudio: 11/12/2024

Estudio realizado por: Centro de Formación Sostenible

Nombre y contacto de la consultora: Jenny Lorena Victoria, MSc (contacto@centrodeformacionsostenible.com))

Nombre y contacto del verificador: Alessandro Gilardino (agilardino@ecoamet.com)

Tipo de revisión: revisión externa

Fecha de verificación: 23/12/2024

Yo, Alessandro Gilardino, aseguro que no he sido involucrado directamente en la elaboración del Informe de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de transporte de producto Compumax para el año 2023, del pozo a la rueda (well-to-wheel).

El proceso de revisión crítica comprueba que:

- Los métodos utilizados son consistentes para una cuantificación robusta y transparente
- Los métodos utilizados son científica y técnicamente válidos.
- La data utilizada es apropiada y razonable en relación con los objetivos del estudio.
- La interpretación refleja las limitaciones identificadas.
- El reporte es transparente y consistente.

Reporte de revisión

El informe del estudio de emisiones de GEI del transporte de productos del pozo a la rueda (well-to-wheel), incluye todos los medios de transporte utilizados (aire, carretera, mar, vías navegables interiores y ferrocarril) para el transporte de los productos Series Draco, Onix y Saturno fabricados por Compumax en el año 2023.

La metodología usada para llevar a cabo este estudio fue Global Logistics Emissions Council Framework for Logistics Emissions Methodologies (GLEC) V3.0. Esta metodología es consistente, científica y técnicamente válida para la cuantificación de emisiones de GEI de transporte de productos.

Los datos utilizados y la interpretación de resultados son apropiados en relación con los objetivos del estudio. En conclusión, el reporte es transparente y consistente, aunque puede mejorarse e incluirse mayores acápites.

El anexo A muestra los comentarios detallados y sus respectivas respuestas.



ALESSANDRO OSCAR
GILARDINO ARIAS
INGENIERO INDUSTRIAL
Reg. CIP Nº 203045

Nombre del revisor: Alessandro Oscar Gilardino Arias (agilardino@ecoamet.com)

ANEXO A. Comentarios y respuestas de la verificación externa

N°	Posición en texto	Comentario	Respuesta a observación
1	Tabla 2	Factores de emisión por galón para cada tipo de combustible. Especificar si se está usando el factor de emisión solamente para CO ₂ o CO ₂ eq debido a que la tabla especifica CO ₂ y los factores de la tabla 1 son en CO ₂ e	Se ajustaron todos los factores de emisión a DEFRA 2023, estos están expresados en CO ₂ e
2	Tabla 2	Para realizar la conversión se sugiere utilizar los factores de DEFRA 2023 para la quema de combustibles directos ya que los factores de la tabla 1 provienen de DEFRA y los factores de la Tabla 2 provienen de bases nacionales de Colombia.	
3	Tabla 1	Especificar que reporte del IPCC se utiliza para los Potenciales de Calentamiento Global y alinear entre los factores de la tabla 1 (debido a que DEFRA utiliza el AR5) y los de la tabla 2 y 3	Se hace la aclaración en el punto 3.3
4	Acápito 6.1	Se identifica un error en la cuantificación del ratio grCO ₂ e/tkm. En la Hoja TRANSPORTE AGUAS ARRIBA se calculó el total de toneladas kilómetro para el transporte marítimo multiplicando cada distancia recorrida por las toneladas transportadas y se tiene un total de 2,671,508 tkm. En la Hoja resultados, en la tabla que inicia en la celda C54 se calculó el total de toneladas kilómetro marítimas multiplicando la celda E57 por la celda F57 y se tiene un total de 13,357,541 tkm. El error es el siguiente: se utilizó un total de 2,671,508 tkm para cuantificar un total de 39.48 tCO ₂ eq pero se está usando un total de 13,357,541 tkm para calcular un ratio. Este error se repite en los demás cálculos de ratios	Se hizo el ajuste en los cálculos de las ratios.